



Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

30 AGO 2018

DECRETO I.M. N°

1388

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. RICARDO HECTOR BORINI NIETO, al cargo de Asesor, dependiente de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca;

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Art. 71 de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

ARTICULO 1°: ACÉPTASE a partir del día 28 de Septiembre de 2018 la renuncia al cargo de Asesor de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. RICARDO HECTOR BORINI NIETO, D.N.I. N° 92.800.508.-

ARTICULO 2°: DANSE la gracias al funcionario dimitente por los servicios prestados.-

ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

ES COPIA:

FDO.: LIC. RAUL A. JALIL
Intendente Municipal
Dr. NESTOR H. MARTEL
Secretario de Gobierno

MIREYA DEL V. PEREA
JEFE DPTO. MESA DE EE. y SS.
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA

COPIA DEL ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL